

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MIMALA S.A. –
CELEBRADA EL 13 DE ABRIL DE 2017.**

En la ciudad de Quito, República del Ecuador, a los trece días del mes de abril de dos mil diecisiete, a las doce horas treinta minutos, en el local de la compañía, se reúnen los Accionistas de la Compañía MIMALA S.A. y el Señor **ANDRES SEBASTIAN JARRIN CARRILLO**, (Gerente General) quienes deciden constituirse en Junta General de los accionistas prescindiendo del requisito previo de convocatoria de conformidad con lo dispuesto en el Art.238 de la Ley de Compañías con el objeto de resolver sobre el siguiente Orden del día: **PUNTO UNO: APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2016.**

En consecuencia, de acuerdo con la facultad concedida en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se declara que la Junta General Extraordinaria de Accionistas quede válidamente constituida, teniendo como asunto del orden del día el que quedado fijado por unanimidad. La Junta designa como Secretario ad-hoc, el señor **ANDRES SEBASTIAN JARRIN CARRILLO**, quien deja constancia de haber elaborado la lista de asistentes de conformidad con la Ley, quedando tal lista autorizada con su firma y archivada en el expediente respectivo. Considerando que en la presente reunión está representada en esta Junta General de Accionistas, se debe proceder a resolver sobre el anotado punto de orden del día. Al efecto, toma la palabra el Señor **ANDRES SEBASTIAN JARRIN CARRILLO**, quien manifiesta su aprobación, respectivamente. La Junta luego de deliberar al respecto, decide aprobar por unanimidad los Estado Financieros por el Ejercicio 2016 previamente aprobados por el Gerente. No habiendo otro asunto por tratar, el Secretario –Ad-hoc concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual se reinstala a Junta, con la asistencia de las mismas personas que la constituyeron y por Secretaría se le da lectura, la misma que es aprobada por unanimidad, siendo suscrita por todos los concurrentes, con lo cual se levanta la sesión a las trece horas.

Certifico: Que la presente acta es fiel copia de su original, la misma que reposa en el libro de Actas de Accionistas, al cual me remitiré en caso de ser necesario.



ANDRES SEBASTIAN JARRIN CARRILLO

Gerente General